

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.055

Miércoles 22 de Enero de 2025

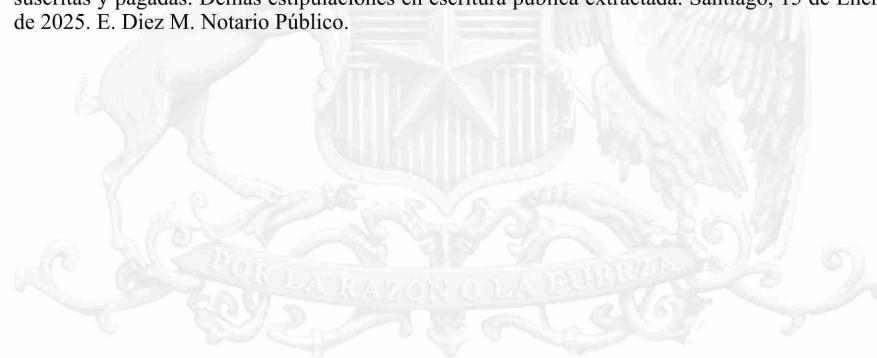
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2599766

#### EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Público, Titular de la 34° Notaría de Santiago, con Oficio en calle Luis Thayer Ojeda N° 359, comuna de Providencia, por escritura pública de fecha 8 de enero de 2025, repertorio N°404-2025, ante mí Suplente doña María de los Angeles Ubilla Santa Cruz, comparece CAMILA LORETO AGUILERA FERNÁNDEZ, médico cirujano dermatóloga, domiciliada en Avenida Macul 3.700 Departamento 2.301 Torre B, comuna de Macul, ciudad de Santiago, constituyo una sociedad por acciones bajo el nombre de PROFESIONALES MEDICOS DERMA AUSTRAL SpA, pudiendo usar para fines bancarios y comerciales el nombre de fantasía de DERMA AUSTRAL SpA. Domicilio. Ciudad de Santiago, dentro del territorio en el cual tiene jurisdicción y competencia la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, sin perjuicio de que los socios acuerden abrir sucursales u oficinas en otros lugares del país o del extranjero. Objeto.- El objeto de la sociedad será: a.- El otorgamiento de servicios, prestaciones y procedimientos relacionados con la salud ambulatoria, especialmente en el área de la dermatología, excluyendo el alojamiento, alimentación o tratamientos médicos para recuperar la salud propios de prestadores institucionales de salud. b.-El suministro, adquisición, enajenación, importación, exportación y distribución a cualquier título, de insumos, medicamentos, equipos médicos, bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. Duración. La duración será indefinida.- Capital. El capital es la suma de \$1.000.000.- pesos dividido en 100 acciones nominativas sin valor nominal ordinarias y sin preferencias, totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura pública extractada. Santiago, 15 de Enero de 2025. E. Diez M. Notario Público.



CVE 2599766

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

